

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL ORGANISMO  
AUTÓNOMO RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES SANTA ANA DE CONQUISTA  
DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2015**

**Sr. Asistentes:**

**Presidente**

D. Francisco Buenestado Santiago

**Vocales:**

**CON VOZ Y VOTO**

Doña Purificación Andujar García

D. José Miguel Chico Prior

D. Jesús Mora Corredera

Doña María Isabel Gutiérrez Cantador, Directora

**Secretaria**

Doña Laura María Sánchez Fernández

En la villa de Conquista, cuando son las 19 horas del día 17 de diciembre de 2015, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, las señoras y los señores que arriba se expresan al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta General del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Mayores Santa Ana de Conquista. Preside el Sr. Alcalde y Presidente del Organismo. No asiste Don Jesús Mora Corredera. Da fe del acto la Secretaria de la Corporación y del Organismo Autónomo.

Comprobada la existencia de quórum suficiente, el Sr. Presidente declara abierto el acto, por lo que inmediatamente son tratados los asuntos incluidos en el orden del día, con el resultado que a continuación se indica:

**UNO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

El Sr. Presidente pregunta a los señores miembros de la Junta General si quieren hacer alguna objeción al borrador del acta de la sesión anterior, ordinaria de fecha 10 de junio de 2015, un ejemplar del cual ha sido repartido con la convocatoria y, no al no haber ninguna, es aprobada por unanimidad.

**SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PARA EL EJERCICIO 2016.**

**El Sr. Presidente** detalla las líneas fundamentales del proyecto de Presupuestos de la Corporación.

Sometido a votación el proyecto de Presupuesto presentado por la Presidencia, resulta la siguiente votación:

– Votos a favor: Todos los presentes, que son cuatro.

En consecuencia, resultan adoptados por mayoría absoluta los siguientes acuerdos:

**Primero:** Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2016 del Organismo Autónomo “Residencia Municipal de Mayores”, fijando los gastos y los ingresos de las

correspondientes partidas, y resultando el resumen que por capítulos se expresa seguidamente.

**Segundo:** Aprobar las bases de ejecución del Presupuesto y la plantilla de personal.

**Tercero:** Remitir copia de los acuerdos al Pleno de la Corporación, para que adopte los acuerdos que correspondan.

### **Presupuesto del Organismo Autónomo. Resumen.**

#### **ESTADO DE INGRESOS**

<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN CAPÍTULO</b>	<b>PREVISIÓN INGRESOS</b>
1	Impuestos Directos	0,00 €
2	Impuestos Indirectos	0,00 €
3	Tasas y Otros Ingresos	140.010,00 €
4	Transferencias Corrientes	178.140,00 €
5	Ingresos Patrimoniales	50,00 €
6	Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
7	Transferencias de Capital	40,00 €
8	Activos Financieros	0,00 €
9	Pasivos Financieros	0,00 €
<b>TOTAL INGRESOS 2016</b>		<b>318.240,00 €</b>

#### **ESTADO DE GASTOS**

<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN CAPÍTULO</b>	<b>PREVISIÓN GASTOS</b>
1	Gastos de personal	239.510,00 €
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	68.970,00 €
3	Gastos financieros	0,00 €
4	Transferencias corrientes	10,00 €
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00 €
6	Inversiones reales	9.750,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
8	Activos Financieros	0,00 €
9	Pasivos Financieros	0,00 €
<b>TOTAL GASTOS 2016</b>		<b>318.240,00 €</b>

### **TERCERO.- INFORMES DE PRESIDENCIA.**

Hace mención a la solicitud de una subvención con cargo a los Fondos FEDER para hacer una inversión integral en la Residencia, encaminada a la eficiencia energética. De ser concedida se harían grandes inversiones en el Centro como; nueva instalación eléctrica, cambio de todo el sistema de iluminación, cambio del sistema de llamadores, nuevo acumulador de agua caliente, cambio de puertas y ventanas de todo el Centro, etc.

Aprovecha para felicitar a las trabajadoras de la Residencia como a los residentes. Y quiere reconocer su labor.

#### **CUARTO.- INFORMES DE DIRECCIÓN**

La señora Directora en primer lugar menciona que la Residencia se encuentra al 100% de su capacidad y que al día de hoy contamos con una lista de espera de seis personas.

Continúa este año toca tramitar la renovación de la acreditación del funcionamiento del Centro, y estamos trabajando en ello.

En tercer y último lugar, informa que la Residencia se encuentra al corriente tanto en el pago a proveedores como de nóminas al personal.

Y finaliza diciendo que la fiesta de convivencia el día 28 de diciembre de 2015.

#### **QUINTO.- URGENCIAS, EN SU CASO.**

No existen asuntos de urgencia que debatir.

#### **SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se realizan ruegos ni preguntas.

Y no siendo otro el objeto de este acto, el Sr. Presidente, cuando son las 19 horas y 30 minutos, el Sr. Presidente da por terminado el acto y ordena que se levante acta del mismo, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

**La Secretaria, Laura María Sánchez Fernández**

**El Presidente, Francisco Buenestado Santiago**

**Firmado digitalmente**